

Guayaquil, 18 de Marzo del 2011

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas CAROSEM S.A., CARVAJAL
AROSEMENA
Ciudad.

De mi consideración:

En el ejercicio económico 2010 que ha concluido, los negocios de la compañía se han desenvuelto en un ambiente favorable, por lo que se ha podido cumplir las metas y objetivos previstos.

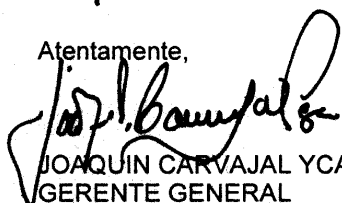
Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes ni en el orden administrativo, legal, laboral, ni tampoco en el aspecto operacional.

Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se han cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


JOAQUIN CARVAJAL YCAZA
GERENTE GENERAL

